

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE TÉCNICOS SUPERIORES, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud (D.O.E. nº 117, de 20 de junio de 2011), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la Categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, el Tribunal calificador, reunido en sesión del día 16 de octubre de 2014, una vez vistas las alegaciones presentadas a las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso mediante Acuerdo de fecha 16 de septiembre de 2014,

ACUERDA:

PRIMERO: Estimar las alegaciones presentadas por D^a. Ana María Durán Valencia y D^a. Alicia Millán Fernández y estimar parcialmente las alegaciones presentadas por D^a. Begoña Pereira Baz y D^a. Nicasia Sánchez León, modificando la puntuación otorgada inicialmente, de acuerdo al siguiente desglose:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS	TOTAL
76246913G	DURAN	VALENCIA	ANA MARIA	5,610	15,600	0,000	21,210
33358841D	MILLAN	FERNANDEZ	ALICIA	6,300	9,860	0,300	16,460
80065253E	PEREIRA	BAZ	BEGOÑA	1,980	0,300	0,000	2,280
08881889W	SANCHEZ	LEON	NICASIA	4,220	2,000	0,000	6,220

SEGUNDO: Desestimar las alegaciones presentadas por D. José Antonio Escobar González, D^a. Dánae Leyguarda Romero, D^a. M^a. Inmaculada Muñoz Moreno, D^a. Miriam Navas Palencia y D^a. María Teresa Torres Botello y en consecuencia ratificar la puntuación inicialmente otorgada.

TERCERO: Comunicar individualmente y por escrito, a cada uno de los aspirantes que han presentado alegaciones contra el Acuerdo de fecha 16 de septiembre de 2014, los acuerdos adoptados por el Tribunal en relación con las alegaciones presentadas.

Cáceres, 16 de octubre de 2014

LA PRESIDENTA

M^a. Ángeles González Núñez



Servicio
Extremeño
de Salud

Secretaría General

GOBIERNO DE EXTREMADURA

EL SECRETARIO

Ángel Collado Garzón